Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 94 - Martes, 19 de mayo de 2020

página 90

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 14 de mayo de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/041/19.

Ubicación: En el término municipal de Aracena.

Promotor: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Informe de carácter vinculante de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva relativa al procedimiento de Autorización Ambiental Unificada de proyecto abastecimiento a los municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Fase 1 Instalación de LAMT de 1.890 m junto a centro de transformación y grupo electrógeno para suministro en sondeo Molino del Bombo (Expediente: AAU/HU/041/19).

Huelva, 14 de mayo de 2020.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.



